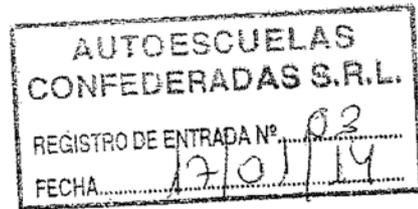




Confederación Nacional de Autoescuelas

Avda. Juan Pablo II, 54
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel. 91 352 02 57 Fax. 91 715 00 19
e-mail: secretaria@cnae.com
www.cnae.com

Asunto: escasez examinadores en jefaturas



Recibimos de algunas de nuestras asociaciones provinciales información sobre la insuficiencia de examinadores en las jefaturas de esa provincia. Como más representativas citamos Barcelona, Baleares, Lleida, La Rioja, Navarra, Castellón y Toledo.

Sirvan como ejemplo los casos siguientes: en Barcelona, y en relación con los dos años anteriores, actualmente hay 20 examinadores menos. Esta situación ha originado que en los meses de noviembre, diciembre y enero las autoescuelas solo pueda examinar una vez al mes, con los consiguientes perjuicios para ellos y sus alumnos (nos han comunicado que en este mes de enero trasladan cinco examinadores de otras provincias y se espera que mejore la situación a partir del 15 de febrero, aun así esta medida sigue siendo insuficiente)

En Baleares, actualmente, disponen de nueve examinadores y, de igual manera que en Barcelona, examinan una vez al mes, a pesar de contar con un refuerzo de examinadores. Circunstancia similar se da en Lleida, Lleida, contaba con una plantilla de nueve examinadores y en la actualidad dispone de tres examinadores activos.

En consecuencia, se solicita que se adopten las medidas oportunas por parte de esa Subdirección, con el fin de las jefaturas estén dotadas de un número suficiente de examinadores, de manera que las autoescuelas puedan presentar a los alumnos a las distintas pruebas con una frecuencia razonable.

Madrid 16 de enero de 2014

José Miguel Báez Calvo

Presidente

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO.- Subdirección General de Gestión de la Movilidad. Unidad de Educación y Formación Vial. MADRID.



Confederación Nacional de Autoescuelas

Avda. Juan Pablo II, 54
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel. 91 352 02 57 Fax. 91 715 00 19
e-mail: secretaria@cnae.com
www.cnae.com

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE AUTOESCUELAS
REGISTRO DE SALIDA Nº. 107
FECHA. 03/02/14

Asunto: escasez examinadores en Baleares

La Asociación Balear de Autoescuelas nos remite escrito, del que se adjunta copia, en el que reitera la grave situación de escasez de examinadores que padecen, que conlleva que el plazo desde la solicitud de fecha para examen y el día en que éste se realiza supere ya el mes.

Como medida paliativa, solicitan que la actual plantilla de examinadores realice, de manera voluntaria, horas extraordinarias con el fin de no agravar aún más la situación.

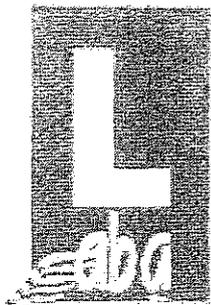
Con el fin de informar a la citada Asociación Balear se ruega contestación a la solicitud formulada.

Madrid 3 de febrero de 2014

José Miguel Báez Calvo

Presidente

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO.- Subdirección General de Gestión de la Movilidad.
Unidad de Educación y Formación Vial. MADRID.



ASSOCIACIÓ BALEAR D'AUTOESCOLES

C/ Manuel Azaña nº 3, 2º - 07006 Palma

Illes Balears

Tel. 971770262 & Fax. 971774772

e-mail: ap.balears@cnae.com

Palma a 31 de enero de 2014

D. José Miguel Báez

Presidente de CNAE

Estimado Presidente :

Como Presidenta de L'Associació Balear D'Autoescoles quiero en primer lugar expresarle toda nuestra gratitud, por las gestiones efectuadas por su parte para intentar resolver el grave y discriminatorio problema que sufrimos en nuestras Islas con los tiempos de espera entre que solicitamos fecha para examen y Jefatura nos proporciona el día, a modo de ejemplo: solicitud el 22 de enero de 2014 previsible salvo cambios el 03 de marzo de 2014, como puede muy bien entender llevamos así más de un año largo y no podemos más.

Somos conscientes que tanto nuestra Jefa Provincial, como desde la Dirección General de Tráfico están haciendo todo lo posible para solventar el problema, pues desde nuestra asociación les hemos escrito explicando el tema.

Nos mandan examinadores itinerantes, en ocasiones hemos tenido hasta cuatro, sabemos que han sacado plazas de examinadores y le aseguro que todos rezamos para que salgan, aprueben, y nos lleguen esos 4 que hay para las Islas, pero esto no sucederá hasta mayo.

Por tanto nuestro gran temor es llegar con este tapón a principios de junio, donde se supone que habrá un poco de movimiento y será el caos total, pues si ahora estamos así con el poco trabajo que hay, no quiero pensar lo que puede ocurrir en verano.

Por tanto creo que mientras nos llegan "los refuerzos", si no sería posible que de la plantilla que tenemos de examinadores (nueve en total y dos coordinadores, que en febrero se retira uno, complicando la situación más todavía), los que voluntariamente quieran, puedan ampliar su cupo de 13 circulaciones diarias, mediante horas extras.

No hace tanto tiempo se hacían y no había tanto tiempo de espera, pues póngase en nuestra situación, si se rompe el coche, nos ponemos enfermos, nos equivocamos en algún trámite, etc. el alumno tiene que volver a esperar y se va ya a los dos meses. Además que no podemos solicitar cita médica, especialista, u otro trámite por el temor a que nos coincida justamente con el día de examen asignado y hemos calculado mal la previsión de ese mes y pico de espera.

Por tanto le estaríamos muy agradecidos que trasladase nuestra petición de ampliación de circulaciones donde estime más oportuno, hasta que nuestros alumnos sean como el resto de españoles y tengan que esperar unos diez días.

Reciba un cordial saludo desde Les Illes Balears



Antònia Català Pascual

Presidenta de L'Associació Balear D'Autoescoles



Confederación Nacional de Autoescuelas

Avda. Juan Pablo II, 54
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel. 91 352 02 57 Fax. 91 715 00 19
e-mail: secretaria@cnae.com
www.cnae.com

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE AUTOESCUELAS	
REGISTRO DE SALIDA Nº	13
FECHA	08/05/15

D^{ña} Mónica Colás
Subdirectora General de Políticas Viales
C/ Josefa Vaicárcel, 28
28027 Madrid

07.05.15

Estimada Subdirectora:

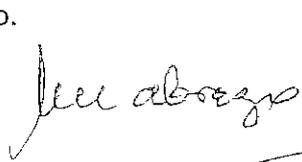
El día 10 de abril de 2015, se celebró, en la sede de nuestra Confederación Nacional de Autoescuelas en Pozuelo, Junta General de Presidentes. En ella se acordó solicitar a la Dirección General de Tráfico, lo siguiente:

1º.- Que sean suprimidos los plazos de espera para un alumno entre los exámenes que hace de práctica, ya que no existe una formación práctica mínima obligatoria durante ese periodo.

2º.- Que la publicación de las listas del resultado del examen teórico y la entrega a las autoescuelas se agilice para que el alumno sea conocedor de ello lo antes posible. Hay provincias, en que este proceso se dilata en el tiempo hasta superar incluso las 48 horas.

3º.- Que sea considerada y lo antes posible buscada una solución, a la falta alarmante de examinadores que hace que en algunas provincias, los exámenes lleguen a tener una cadencia entre ellos de más de 20 días. Este problema que hoy tenemos se verá agudizado en todas las provincias por las jubilaciones de funcionarios previstas y la insuficiente incorporación de nuevas plazas, además de la anunciada recuperación económica de nuestro país, tanto por el gobierno de España como por otras instituciones nacionales e internacionales que hacen prever que gracias a esta recuperación, aumente considerablemente el número de alumnos que accedan a los distintos exámenes para obtener los permisos de conducción

Un saludo.

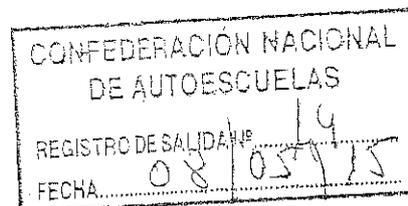


José Miguel Báez
Presidente



Confederación Nacional de Autoescuelas

Avda. Juan Pablo II, 54
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel. 91 352 02 57 Fax. 91 715 00 19
e-mail: secretaria@cnae.com
www.cnae.com



EXCMO. SR.
D. JORGE FERNÁNDEZ DIAZ
Ministerio del Interior
C/ Amador de los Ríos, 5
28071 MADRID

07.05.15

Estimado Ministro:

En la pasada Asamblea General de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE), celebrada el día 10 de abril, se trató, entre otros asuntos, el tema de la grave carencia de examinadores de Tráfico en diversas provincias, la cual impide a los aspirantes a obtener un permiso de conducir someterse a las pruebas cuando tenían previsto. En algunos sitios hay listas de espera con miles de afectados.

Como usted sabe, y según un estudio de la Asociación de Examinadores, hay un 25% menos de personal dedicado a la labor de examinar a los futuros conductores, debido a las jubilaciones de muchos funcionarios y a la muy insuficiente reposición de las plazas que quedan vacantes.

Por todo esto, la Junta General de CNAE acordó hacerle llegar las cartas que le adjunto; son un testimonio de la delicada situación que están viviendo los centros de formación vial y los ciudadanos que necesitan sacarse el carné.

Es un problema que amenaza con agudizarse en breve y extenderse a otras jefaturas provinciales de Tráfico, que ahora no lo padecen.

Le sugiero que tome las medidas oportunas, ya que, de no poner la Administración remedio, la situación podría desbordarse en cuestión de semanas, con los perjuicios consiguientes para los ciudadanos y las microempresas del sector, las cuales generan unos 25.000 puestos de trabajo directos en nuestro país.

Esperando su contestación, reciba un cordial saludo.

José Miguel Báez
Presidente



Confederación Nacional de Autoescuelas

Avda. Juan Pablo II, 54
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel. 91 352 02 57 Fax. 91 715 00 19
e-mail: secretaria@cnae.com
www.cnae.com

Asunto: Petición de una partida en los *Presupuestos Generales del Estado (2016)* para evitar las demoras en las solicitudes de exámenes de conducción.

Por la presente pongo en su conocimiento el problema generado en muchas provincias españolas por la escasez de examinadores de Tráfico, que está provocando retrasos que afectan a miles de alumnos y, también, a las escuelas particulares de conductores que los forman; bien en épocas puntuales, bien durante largas temporadas.

Una de las posibles soluciones a este problema es la realización, por parte de los funcionarios examinadores de Tráfico, de horas extraordinarias (dentro del marco legal vigente) para poder atender la demanda.

Como presidente de la CONFEDERACIÓN NACIONAL DE AUTOESCUELAS, organización empresarial de Centros de Formación de Conductores que agrupa al 90% de estas empresas a nivel estatal, le pido que estas situaciones excepcionales sean tenidas en cuenta, y se prevean las dotaciones necesarias para evitar dichas demoras en las solicitudes de exámenes de conducción en las provincias afectadas. Le ruego, así, que transmita esta información a quien sea preciso para que se tenga en cuenta esta partida en el Proyecto de *Presupuestos Generales del Estado para 2016*.

Reciba un cordial saludo,

José Miguel Báez Calvo,
Presidente de la Confederación Nacional de Autoescuelas

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO,
Directora General de Tráfico, María Seguí Gómez